



529222

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 267
QUILLÓN, miércoles 10 abril 2024

JUSTIFICACION

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-346~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

(ES): TRANSPORTES ANGELICA DEL PILAR JARA SALAZAR E RUT: 76.311.898-3

A SUMA DE \$: 2.010.852

Y SON: DOS MILLONES DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L

CONTRATO SIGUIENTE:

TRANSPORTES ANGELICA DEL PILAR JARA SALAZAR EIR, PAGO DE FACTURA N° 78, POR SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR RECORRIDO N° 30 Y 31, ACORDE A DA N° 1405 DEL 5/03/24, FINANCIADO CON SUBVENCION DE TRANSPORTE ESCOLAR RURAL Y FAEP 2023

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
52209003	020441 Arriendo de Vehículos	421.950		76311898-3	-0
10311	Banco Itau 210485282 FAEP		421.950	76311898-3	C-0
10503	TRANSPORTE ESCOLAR RURAL	1.588.902			
10309	Banco Itau 210485262 Progi		1.588.902	76311898-3	C-0

TOTALES : 2.010.852 2.010.852

JEFE DE FINANZAS
 CONTROL INTERNO
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

A. CTE. 210485262/282 CHEQUE N° NOMBRE
R.U.T. FIRMA

ESO N° 267 FECHA DE PAGO FIRMA

RECIBI CONFORME

3. También señalar, que el Decreto Alcaldicio que Autoriza el Trato directo solo fue emitido con fecha 05 de Marzo, es decir, el mismo día